



Madrid, 10 de Julio de 1991

El Consejo de Ministros celebrado el 5-7-91 decidió, a propuesta del Banco de España, retirar la ficha que permitía a Bank of Credit and Commerce S.A.E. operar como entidad bancaria en nuestro país y proceder a su liquidación.

La decisión del Gobierno Español ha coincidido con la de otros Gobiernos de algunos países europeos y ha estado acompañada de una serie de acusaciones de actividades ilegales por parte de la entidad matriz BCCI.

No es nuestro propósito entrar en el terreno de las acusaciones que se han vertido públicamente contra el BCCI que no obstante, para quienes conocemos desde dentro el entramado del negocio bancario, no nos sorprende en absoluto. Nuestra intención es la de denunciar el grave atropello que con la decisión de liquidar al BCC-SAE, se comete contra las 256 personas que componen su plantilla.

El Gobierno y el Banco de España con la decisión de liquidación adoptada dan una nueva muestra de su ausencia absoluta de sensibilidad social cuando desprecian olimpicamente los intereses de los trabajadores y trabajadoras del BCC SAE y especialmente el más grave que es la pérdida de sus puestos de trabajo. Un Gobierno que, obligado es decirlo, no escatima la concesión a los banqueros de prevendas de miles de millones pero que sin embargo "le trae al fresco" el negro futuro de unos compañeros a los que les quiere condenar a engrosar las largas colas del paro.

Consideramos que es extraordinariamente peligroso, no sólo para quienes componen la plantilla del BCC, sino para todo el sector, el precedente que se quiere establecer con su liquidación y el despido de las 256 personas que trabajan en él.

El firme rechazo de los compañeros y compañeras del BCC SAE a la pérdida de sus puestos de trabajo y la exigencia de garantías por parte del Gobierno y del Banco de España, ha sido una respuesta que calificamos de ejemplar. Desde el mismo día 6 se movilizaron en defensa de sus intereses, decidiendo encerrarse en sus centros de trabajo, cuando tuvieron conocimiento de la orden de impedir su acceso a los mismos del Banco de España.

Su posición desde el primer momento es clara: exigencia del mantenimiento de todos los puestos de trabajo y negativa rotunda a colaborar en el proceso de liquidación de Banco. Así mismo somos conscientes de que el conjunto de la plantilla lamenta profundamente los serios trastornos que se están causando a la clientela entendiendo que sólo existen unos responsables: el Gobierno y las autoridades monetarias, en cuyas únicas manos está la pronta solución de la situación creada.

Las organizaciones sindicales firmantes queremos expresar nuestro más claro apoyo solidario a la lucha de los compañeros y compañeras del BCC y a sus justas exigencias. Así mismo valoramos positivamente la colaboración que están recibiendo por parte de los sindicatos del sector, cuya contribución consideramos decisiva para crear una amplia corriente de solidaridad entre las plantillas de todos los Bancos, que ayude a la plena satisfacción de las demandas formuladas por los trabajadores y trabajadoras del BCC.

Por último queremos animar a los trabajadores del BCC para que persistan en su voluntad de lucha firme y unitaria, estando convencidos de que su actitud encontrará en el sector el eco de apoyo solidario.

GOBIERNO RESPONSABLE; EXIGIMOS SOLUCION  
GARANTIA DEL MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO